

EDICTO

Nº Edicto: 17184

Carátula: AMIGORENA JORGE ORLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00453-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6335

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31, Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Jorge Orlando AMIGORENA -DNI 11.102.645-** para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos "AMIGORENA JORGE ORLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00453-C-2024. Publíquense edicto por un día. Choele Choel, 04 de noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002450